



MINISTERIO DE SALUD



Nº 098-SR-OP-HONADOMANI-SB-2009

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE-NIÑO  
"SAN BARTOLOME"

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI-SAN BARTOLOME

# Resolución Directoral

Dr. EDY DOROTEY ORTEGA  
DIRECTOR EJECUTIVO

Lima... 01 de Junio de 2009

Lic. Adm. VICTOR R. FLORIAN PLASENCIA  
Director de la Oficina de Personal

Visto el Cuadro para Asignación de Personal aprobado mediante RD. Nº 0041-DG-HONADOMANI-SB/2009.

## CONSIDERANDO :

Que, con la Resolución Directoral Nº 0041-DG-HONADOMANI-SB/2009, de fecha 26 de Marzo del 2009, se aprueba el Cuadro de Asignación de Personal Reordenado del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, en dicho documento de gestión institucional han sido considerados los cargos clasificados que corresponden a las diferentes jefaturas orgánicas y funcionales que se encuentran previstas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), y Manual de Organización y Funciones (MOF);

Que, de acuerdo al literal e) del Art.19º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" aprobado por la R.M Nº 884-2003-SA/DM, corresponde implementar el Cuadro para Asignación de Personal del Hospital para dotarlo de los recursos humanos necesarios;

Que, por consiguiente resulta necesario disponer la adecuación de los Cargos previstos en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) con las asignaciones respectivas de las Jefaturas y Responsables de las Direcciones y Jefaturas Estructurales y Funcionales del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

De conformidad con la Ley Nº 27657 "Ley del Ministerio de Salud" Decreto Legislativo Nº 276, Decreto Supremo Nº 005-90-PCM Ley y Reglamento de Bases de la Carrera Administrativa; Art. 10º del Decreto Supremo Nº 043-2004-PCM; Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" aprobado por la Resolución Ministerial Nº 884-2003-SA-DM;

En uso de las facultades conferidas por la R.M. Nº 0701-2004-MINSA y con con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina de Ejecutiva de Administración y del Director de la Oficina de Personal;

## SE RESUELVE:

- 1º Autorizar la Adecuación de la Asignación del Cargo Clasificado de las Jefaturas Estructurales y Unidades Funcionales del **Departamento de Gineco Obstetricia** del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" como a continuación se detalla:

**Aurora Villar Chamorro**, asignación del Cargo Clasificado de Director de Programa Sectoria I, para que desempeñe el Cargo Estructural de **Jefe del Departamento de Gineco Obstetricia**.

**Jorge Edgardo Gutarra Canchucaya**, asignación del Cargo Clasificado de Supervisor de Programa Sectoria I, para que desempeñe el Cargo Estructural de **Jefe del Servicio de Gineco Obstetricia de la Adolescente**.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Art. 108º de la Ley Nº 27444  
Lic. Adm. VICTOR R. FLORIAN PLASENCIA  
Director de la Oficina de Personal  
HONADOMANI-SAN BARTOLOME

... /

**Waldo Sanchez Valdez**, asignación del Cargo Clasificado de Supervisor de Programa Sectoria I, para que desempeñe el Cargo Estructural de **Jefe del Servicio de Ginecología**.

**Gerardo Jimmy Campos Siccha**, asignación del Cargo Clasificado de Supervisor de Programa Sectoria I, para que desempeñe el Cargo Estructural de **Jefe del Servicio de Ginecología Oncológica**.

**José Carlos Taboada Tello**, asignación del Cargo Clasificado de Supervisor de Programa Sectoria I, para que desempeñe el Cargo Estructural de **Jefe del Servicio de Medicina Especializada**.

**Santiago Guillermo Cabrera Ramos**, asignación del Cargo Clasificado de Supervisor de Programa Sectoria I, para que desempeñe el Cargo Estructural de **Jefe del Servicio de Medicina Materno Fetal**.

**Flor de María Carvallo Ñiquen**, asignación del Cargo Clasificado de Supervisor de Programa Sectoria I, para que desempeñe el Cargo Estructural de **Jefe del Servicio de Reproducción Humana**.

**Gloria Sanchez Arévalo**, asignación del Cargo Clasificado de Supervisor de Programa Sectoria I, para que desempeñe el Cargo Estructural de **Jefe del Servicio de Obstetricia**.

- 2° Autorizar la Adecuación de la Asignación del Cargo de **Jefe de la Unidad Funcional Estrategia Sanitaria** del Servicio de Medicina Especializada del Departamento de Gineco Obstetricia como a continuación se detalla:

**María Esther Benavente Díaz**, asignación del Cargo Clasificado Médico IV.

- 3° Precisar que los Incentivos Laborales que son otorgados como **Productividad o Aeta Diferenciada**, están en relación directa con la responsabilidad del cargo asignado; En tal sentido su percepción solo será factible por el periodo que dure la labor jefatural debidamente autorizada por la autoridad competente.

Regístrese y Comuníquese.

**MINISTERIO DE SALUD**  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO  
"SAN BARTOLOME"

**DR. JULIO CANO CARDENAS**  
DIRECTOR GENERAL  
C. D. N.º 12720

JCC/EDO/VFP/  
c.c. Dpto. Gineco Obs.(1)  
Legajos (9)  
Unid. Adm.(Inc) (1)  
Interesados (9)  
Archivo (1)

